



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Lenguas y Tecnologías		Código	613G02045
Titulación	Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	4.5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Galego-Portugués, Francés e Lingüística			
Coordinador/a	Alonso Ramos, Margarita	Correo electrónico	margarita.alonso@udc.es	
Profesorado	Alonso Ramos, Margarita	Correo electrónico	margarita.alonso@udc.es	
Web				
Descripción general	Estudio de las diferentes tecnologías lingüísticas que conforman la actual sociedad del conocimiento en la que la información y la comunicación constituyen un papel fundamental.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Comprender el concepto de tecnología lingüística	A1 A3 A11 A14 A15	B1 B2 B3 B5 B6 B7 B9	C3 C5 C6 C7 C8
Comprender el papel de las tecnologías lingüísticas en la sociedad actual	A1 A3 A11	B1 B2 B3 B5	C6 C7
Familiarizarse con diferentes herramientas y recursos lingüísticos	A1 A11 A15	B2 B3 B5 B6 B7 B9	C3 C4 C7

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Lengua y Sociedad del conocimiento	1.1. Panorámica de las líneas de investigación 1.2. Concepto de tecnología lingüística 1.3. Concepto de Procesamiento de lengua natural (PLN)
2. Lingüística de corpus	2.1. Concepto de corpus 2.2. Diseño, etiquetado y explotación de corpus
3. Diccionarios electrónicos	3.1. Concepto de diccionario electrónico 3.2. Diseño y explotación de un diccionario electrónico



4. Tecnologías del habla	4.1. Reconocimiento y Síntesis de voz 4.2. Corpus orales 4.3. Sistemas de diálogo
5. Tecnologías del texto	5.1. Herramientas: - Lematizadores y etiquetadores morfológicos - Analizadores sintácticos 5.2. Aplicaciones - Ayuda a la redacción - Traducción automática - Aprendizaje de lenguas asistido por ordenador

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A11 B1 B5 C6	15	11	26
Taller	A11 B1 B2 B3 B6 B7 C3	9	6	15
Prácticas a través de TIC	A11 A15 B1 B2 B9 C5 C4	5	15	20
Prueba mixta	A3 A14 B1 B3 B6 B7	1.5	20	21.5
Trabajos tutelados	A14 B1 B2 C7 C8	6	20	26
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Se presentarán los contenidos teóricos haciendo uso de transparencias en el Power Point, así como de distintas interfaces en la web. Se potenciará en todo momento la discusión y el debate.
Taller	El complemento de las sesiones teóricas. Los estudiantes desarrollarán prácticas tanto individuales como por grupos. Constituirá la metodología básica de trabajo en las sesiones presenciales y no presenciales. En el taller se combinarán distintas metodologías (solución de problemas, discusiones dirigidas ...) y se desarrollarán tareas eminentemente prácticas, con el fin de asentar los contenidos aprendidos mediante su aplicación.
Prácticas a través de TIC	El estudiante practicará con diferentes sistemas de Traducción Automática y de correctores en línea, además de consultar diferentes corpus y diccionarios electrónicos disponibles en la web.
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas abiertas de desarrollo y preguntas objetivas de respuesta múltiple.
Trabajos tutelados	El alumno deberá desarrollar las actividades evaluables propuestas. En los trabajos dirigidos el estudiante deberá poner en práctica los conocimientos adquiridos en el curso. Se trata de ejecutar la idea de aprender haciendo o realizando para comprender.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Sesión magistral Taller Prácticas a través de TIC	Resolución de dudas sobre los contenidos de la materia. Comentarios individuales de los distintos trabajos. Tutorías de libre disposición.

Evaluación



Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación
Trabaxos tutelados	A14 B1 B2 C7 C8	El alumno deberá desenvolver as actividades evaluables propostas. En os traballos dirixidos o estudante pon en práctica os coñecementos adquiridos no curso. Os traballos irán entregándose a lo largo do curso nas datas que se sinalarán.	70
Taller	A11 B1 B2 B3 B6 B7 C3	Constituirá a metodoloxía básica de traballo nas sesións presenciais e non presenciais. En o taller se combinarán distintas metodoloxías (solución de problemas, discusións dirixidas ...) e se desenvolverán tarefas eminentemente prácticas, co fin de asentir os contidos aprendidos mediante a súa aplicación.	7.5
Prácticas a través de TIC	A11 A15 B1 B2 B9 C5 C4	El estudante practica diferentes sistemas de Tradución Automática e de correctores en liña, ademais de consultar diferentes corpus e dicionarios electrónicos dispoñibles na web.	7.5
Proba mixta	A3 A14 B1 B3 B6 B7	Proba que integra preguntas abertas de desenvolvemento e preguntas obxectivas de resposta múltiple.	15

Observacións avaliación

Lea atentamente a información que segue.1. O plagio total ou parcial pode levar aparajado o suspenso na materia. A información debe ser recollida, procesada e ofrecida de forma distinta a la de la fonte utilizada, sea esta bibliográfica, audiovisual, persoal, internet ou calquera outra.2. La CALIFICACIÓN FINAL responderá al seguinte reparto porcentual:2.1) Un 70% se obtendrá por os traballos tutelados que se irán entregando a lo largo do curso nas datas que se fixarán en o aula.2.2) Un 15% se obtendrá de la realización de las actividades e prácticas (individual ou grupais), que se realizarán en o aula a lo largo do curso. Se observarán o aproveitamento e a evolución individual do alumno, pero tamén a súa dinámica en o aula, a colaboración con os compañeiros e todos aqueles elementos que teñan que ver con o aprendizaxe colaborativo.2.3) Un 15% responderá a la PRUEBA MIXTA que os estudantes realizarán al terminar la materia e en la fecha, hora e lugar establecidos en os horarios oficiais de exames do centro.Muy importante: Este reparto porcentual sólo es válido para las personas que asisten con regularidad e participan en os talleres e nas prácticas. Las personas que teñan licencia especial que justifique a falta de asistencia recibirán un 30% de su nota final por la PRUEBA MIXTA e un 70% por la realización de los traballos tutelados.

3. CONSIDERACIONES IMPORTANTES:SEGUNDA OPORTUNIDAD DE JULIO. De suspender la materia en enero por no conseguir 5 puntos, el alumno deberá realizar las actividades substitutivas que se le encomienden para la 2ª oportunidade, así como la proba mixta final de julio. Estas actividades substitutivas serán anunciadas en o momento de comunicar la nota de 1ª oportunidade. El porcentaje de la proba final en la 2ª oportunidade será de 30% e la de los traballos un 70%.Calificación de NP. Recibirán calificación de Non Presentado (N.P.) sólo aquellas personas que: (a) no se presenten a ninguna de las pruebas mixtas escritas (enero o julio) e que, ademais, (b) entreguen un porcentaje igual ou inferior al 50% de las actividades evaluables.

Fuentes de información



Básica	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA Allen, J. (1995), Natural Language Understanding, J. Benjamins. Butler, C. S. (ed.) (1992), Computers and Written Texts, Applied Language Studies, Blackwell: Oxford. Cal, M. et al. (eds.) (2005), Nuevas tecnologías en Lingüística, Traducción y Enseñanza de lenguas, Universidad de Santiago de Compostela: Santiago de Compostela. Gómez Guinovart, J. (1999), La escritura asistida por ordenador, Servicio de Publicacións da Universidade de Vigo, Vigo. Gómez Guinovart, J. (2000), ¿Lingüística computacional? en F. Ramallo et al. (eds.), Manual de Ciencias da linguaxe, Edicions Xerais, Vigo, p. 221-268. Grishman, R. (1991), Introducción a la lingüística computacional, Visor: Madrid. Higuera García, M. (2004), ¿Internet en la enseñanza de español?, en J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo (eds.), Vademecum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/ lengua extranjera (LE), Madrid: Sgel, p. 1061-1085. Hutchins, W. J. e H. L. Somers (1995), Introducción a la traducción automática, Visor: Madrid. Lavid, J. (2005), Lenguaje y Nuevas Tecnologías, Cátedra: Madrid. Mateus, M.H. e A. Horta (orgs.) (1995), Engenharia da linguagem, Colibri: Lisboa. Martí Antonín, M. A. (coord.) (2003), Tecnologías del lenguaje, Edicions de l'Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona. McEnery, T. y Wilson, A. (1996): Corpus Linguistics, Edimburgo: Edinburgh University Press. Suplemento web: http://www.ling.lancs.ac.uk/monkey/ihe/linguistics/contents.htm Mitkov, R. (ed.), (2003), The Oxford Handbook of Computational Linguistics, Oxford University Press. Moreno Sandoval, A. (1998), Lingüística computacional, Madrid: Síntesis. Moure, T. e J. Listerri (1996), ¿Lenguaje y nuevas tecnologías: el campo de la lingüística computacional?, en M. Fernández Pérez (coord.), Avances en Lingüística aplicada, Santiago: Universidad de Santiago de Compostela, p. 147-227. Peña Cervel, S. (2010), ¿Herramientas para la investigación lingüística?, en R. Mairal et al., Teoría lingüística. Métodos, herramientas y paradigmas, Madrid: Editorial universitaria Ramón Areces, UNED, p. 51-107. Rodrigues, J. H. (2000), Introdução à Linguística como Corpora, Artabria Fundação/ Edições Laiovento. Vidal Villalba, J. e J. Busquets Rigat (1996), ¿Lingüística computacional? en C. Martín Vide (ed.), Elementos de Lingüística, Octaedro: Barcelona, p. 393-446. FERRAMENTAS DE SOFTWARE Sistemas de Traducción automática e Correctores de libre acceso na web Interfaces a corpus en diferentes linguas (CREA, Corpus del español, CORGA, TILGA, Intellitext) Diccionarios en liña en diferentes linguas
Complementária	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías